



PERÚ

Ministerio
de Educación

Mejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME 00710-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-MANT

A : **RUTH ANGELICA HO GONZALEZ**
JEFE-DIRECTOR - OFICINA DE LOGÍSTICA

De : **JORGE RAUL CONTRERAS MARTINEZ**
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO

Asunto : DISPOSICIÓN DE MATERIALES UBICADOS EN EL LOCAL DE
GARCÍA NARANJO

Referencia : (1) INFORME TECNICO N° 001-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM
COMUNICADO
(2) INFORME N° 0002-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM-HWEM.
(3) MEMORANDUM N° 01259-2019-MINEDU/SG-OGA-OL.
(4) INFORME N° 00171-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM.
(5) MEMORANDUM N° 00060-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM.
(6) INFORME N° 00807-2019-MINEDU/SG-OGA-OL.
(7) INFORME RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL N°
014-2012-ME/OCI.

Fecha : JUEVES, 18 DE JULIO DE 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de elevar a vuestro Despacho el Informe Técnico relacionado con la disposición de materiales de gasfitería, eléctrico, pinturas, llantas entre otros, ubicadas en el Local de García Naranjo.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con Informe N° 0002-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM-HWEM de fecha 17 de abril de 2019, el Especialista de Almacén presenta su informe conteniendo el Inventario de los Bienes muebles ubicados en el local de García Naranjo a la Coordinación de Almacén para que se continúe de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.
- 1.2. Con Informe N° 00807-2019-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 27 de junio de 2019 la Jefa de la Oficina de Logística solicita autorización a la Jefa de la Oficina General de Administración para las acciones finales con respecto a la disposición de materiales sobrantes en los ambientes del Local de García Naranjo.

II. ANÁLISIS:

- 2.1. La Coordinación de Mantenimiento ha elaborado el Informe Técnico adjunto, con el objetivo de iniciar el trámite de disposición de los siguientes materiales:

EXPEDIENTE: PP2018-INT-0212882

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 9F3EC4

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Mejores
peruanos
Siempre

- 1,741 (Mil setecientos cuarenta y uno) materiales sobrantes que se encuentran en buen estado, y en posesión del MINEDU.
- 788 (Setecientos ochenta y ocho) materiales sobrantes que se encuentran en malas condiciones para su destrucción y/o eliminación.

2.2. Por otro lado, se adjunta al presente el proyecto de Comunicado para que la Oficina General de Administración, luego de evaluar la presente, comunique a la Oficina de Prensa que proceda con la publicación en la página web del MINEDU, de la relación de los materiales propuestos para disposición por un plazo de diez (10) días hábiles.

III. CONCLUSIONES:

- 3.1. Los documentos que se adjuntan al presente, han sido elaborados aplicando supletoriamente las disposiciones de la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimiento de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", en lo referente al procedimiento del saneamiento de bienes sobrantes.
- 3.2. Se eleva el presente informe para continuar con el trámite de visación en señal de conformidad.

Es todo cuanto informo a Usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CONTRERAS MARTINEZ Jorge
Raul FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/07/2019 17:19:09-0500

Lima,

Con la conformidad del funcionario que suscribe remítase el presente Informe y sus antecedentes a la Oficina General de Administración, para su autorización y visación del Comunicado adjunto y continuar con los trámites respectivos.



Firmado digitalmente por:
H0 GONZALEZ Ruth Angelica
FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/07/2019 19:55:37-0500

EXPEDIENTE: PP2018-INT-0212882

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 9E35C4

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 3600

COMUNICADO

LISTA DE MATERIALES DE GASFITERIA, ELECTRICO, PINTURAS, LLANTAS ENTRE OTROS, DETALLADOS EN EL ANEXO N° 01 y ANEXO N° 02, UBICADOS EN EL LOCAL DE GARCIA NARANJO – LA VICTORIA.

1. **OBJETIVO:**

El MINEDU, viene realizando el procedimiento de disposición de materiales que se encuentran en condición de sobrantes¹, a fin de formalizar su situación.

2. **DATOS GENERALES:**

Plazo de Publicación: Del 01 de agosto al 20 de agosto de 2019

Teléfono: (01) 615-5800, Anexos 21044, 21045

Ubicación de los materiales sobrantes: Local García Naranjo – La Victoria.

Dirección: Av. García Naranjo N° 601 – La Victoria

Horario de Atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Persona de contacto: Manuel Robles Gutiérrez

3. **MODALIDAD DE RECLAMO:**

El presente comunicado está dirigido a la persona natural, jurídica u otra entidad que se considere con derecho de propiedad sobre los materiales que forman parte de los anexos adjuntos, por lo que de contar con documentos ciertos (guías de remisión, facturas, u otros que demuestren la propiedad de las mismas), podrán apersonarse al local indicado, adjuntando la documentación probatoria de su titularidad.

El plazo por el cual se publicitaran las listas de los materiales será de diez (10) días hábiles, tiempo suficiente para que aquel que tenga derecho pueda reclamarlo.

San Borja, agosto de 2019

¹ Materiales que no se conoce sus propietarios, no han sido reclamados por sus propietarios, no se conoce su registro,

INFORME TÉCNICO N° 001-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-MANT

San Borja, 23 de julio de 2019

I. DATOS GENERALES:

Nombre de la Entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección	AV. DE LA POESÍA N°155
Ubicación	DISTRITO DE SAN BORJA
Teléfono	(01) 615-5800, Anexos 21044,21045

II. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Especifique):

Marcar con "X"

1	Informe de Actividad de Control N° 014-2012-ME/OCI "Inspección de Activos Fijos"	X
2	Informe N° 002-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM-HWEM – Inventario García Naranjo	X
3	Memorándum N° 01259-2019-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 17 de mayo de 2019	X
4	Informe N° 00171-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM de fecha 23 de mayo de 2019	X
5	Memorándum N° 00060-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM de fecha 23 de mayo de 2019	X
6	Informe N° 00807-2019-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 27 de junio de 2019	X
7	Declaración Jurada de Posesión de Materiales Sobrantes	X

III. BASE LEGAL:

- 3.1. Decreto Ley N° 25762 – Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510.
- 3.2. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS - Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 3.3. Directiva N° 017-2016-CG/DPROCAL "Control Simultáneo", aprobado por Resolución de Contraloría N° 432-2016-CG.

IV. ANTECEDENTES:

- 4.1. Mediante Informe de Control N° 014-2012-ME/OCI "Inspección de Activos Fijos", la Oficina de Control Interno del MINEDU, advirtió que según información del área de Almacén, el Ministerio de Educación en el año 2007 ha incautado a la empresa Plaza Carpio, materiales como gasfitería, material eléctrico, pinturas, llantas etc., cuya relación detallaron en el Anexo N° 01, no obrando en el Almacén los documentos que evidencien el estado actual de la situación legal de dichos bienes y muchos de ellos por el tiempo ha concluido su vigencia y están en la condición de vencido. Por ello, recomendaron:
Realizar las acciones inmediatas a fin de determinar la situación legal de los bienes incautados a la empresa Plaza Carpio, que se encuentran almacenados en el Local de la Av. García Naranjo – La Victoria, teniendo en cuenta que gran parte están en la condición de vencido.



- 4.2. En ese sentido, a fin de implementar la Recomendación de la OCI del MINEDU se ha venido efectuado una serie de gestiones a fin de poder identificar la situación legal de los materiales ubicados en el local de García Naranjo.
- 4.3. La Coordinación de Mantenimiento y Almacén han efectuado un inventario y revisión del estado actual de los materiales identificados por la Oficina de Control Interno.
- 4.4. En ese sentido, el Especialista de Almacén en su INFORME N° 0002-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM-HWEM de fecha 17 de abril de 2019, determinó la existencia de bienes sobrantes.
- 4.5. Mediante MEMORANDUM N° 01259-2019-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 17 de mayo de 2019 la Jefatura de la Oficina de Logística solicitó autorización para acciones finales respecto a la disposición de materiales depositados en el ambiente del local de García Naranjo – La Victoria.
- 4.6. La Oficina General de Administración mediante proveído recaído en la Hoja de Trámite PP2018-INT-021882 ha señalado:
Porque el reingreso al Almacén?. Si ese material fue solicitado por mantenimiento y este cuenta con un espacio donde tiene su material de primer uso. Sobre bienes en mal estado proceder de acuerdo a procedimiento y norma.

V. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOBRANTES:

El detalle técnico, características y condición se detallan en el Anexo N° 01 y 02 que se adjuntan y forman parte del presente informe.

VI. ANALISIS Y EVALUACIÓN:



- 6.1. Si bien mediante Memorandum N° 01259-2019-MINEDU/SG-OGA-OL la Oficina de Logística solicita autorización para la disposición de materiales depositados en el ambiente del local de García Naranjo, también lo es que, de los anexos adjuntos, no obra en los antecedentes ubicados, documento alguno que nos permita determinar fehacientemente que los materiales detallados son de propiedad de la referida empresa.
- 6.2. Los materiales descritos precedentemente constituyen bienes *sobrantes que se encuentran por más de dos -02- años en posesión del MINEDU y no existe documentación sobre el origen de estos*; motivo por el cual es necesario iniciar un procedimiento para su disposición final, considerando la antigüedad de los mismos.
- 6.3. A efecto de determinar el tiempo y permanencia de los 2,529 (Dos Mil Quinientos Veintinueve) materiales que se encuentran en el local de García Naranjo, se ha efectuado una declaración jurada por 1,741 (*Mil setecientos cuarenta y uno*) bienes que se encuentran en buen estado y por 788 materiales (*Setecientos ochenta y ocho*) que se encuentran en malas

condiciones, sobre los cuales el Especialista de Almacén, señor Hugo Wifredo Estela Medina, ha señalado que su reparación resultarían extremadamente onerosa.

- 6.4. El procedimiento iniciado, busca disponer los materiales ubicados en el local de García Naranjo con la seguridad de que los mismos no son de propiedad de un tercero con derecho a reclamo.
- 6.5. En consecuencia, se advierte que los materiales sobrantes detallados en el Anexo N° 01 y 02 del numeral V del presente informe se encuentran en posesión del MINEDU sin que hasta la fecha, alguna empresa (Persona Natural o Jurídica o Entidad) hayan reclamado, pese al tiempo transcurrido.
- 6.6. Por ello, se propone que transcurrido los diez (10) días hábiles de publicación y de no haber reclamo por los materiales publicados se proceda a su disposición.
- 6.7. Concluida con la etapa descrita en el párrafo anterior, se elevará el expediente administrativo a la OGA, para la disposición de los bienes en mal estado y la reutilización de aquellos que se encuentren en buenas condiciones.

VII. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:

- 7.1. De los 1,741 (*Mil setecientos cuarenta y uno*) materiales sobrantes éstos califican para ser reutilizados, y 788 (*Setecientos ochenta y ocho*) materiales están en malas condiciones, y su mantenimiento o reparación resultan siendo onerosa.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- 8.1. Por lo expuesto, los bienes señalados en los Anexos 01 y 02 del presente informe se encuentran en calidad de sobrantes por más de dos (02) años, y no cuentan con documentación que acredite su ingreso al MINEDU.
- 8.2. En ese sentido, es recomendable gestionar la publicación en el Portal del MINEDU a fin de poder identificar al o a los propietarios de los mismos.
- 8.3. Por lo que, se recomienda que la Oficina General de Administración **disponga la publicación detallada de los 1,741 (Mil setecientos cuarenta y uno) bienes sobrantes detallados en el Anexo 01 y 788 (Setecientos ochenta y ocho) bienes sobrantes detallados en el Anexo N° 02, en un lugar visible de la Sede Central de la Entidad y de sus órganos desconcentrados, por un periodo de diez (10) días hábiles, así como en el portal electrónico respectivo.**
- 8.4. En caso no ser reclamados dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación, se procederá a su disposición final que implica la utilización de los bienes en buenas condiciones y la eliminación o destrucción de aquellos que se encuentran en malas condiciones.





Para tal fin se cumple con elevar el presente Informe Técnico, para su consideración y aprobación correspondiente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Robles", written over a horizontal line.

MANUEL ROBLES GUTIERREZ
ESPECIALISTA COORD. MANTENIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE POSESIÓN DE MATERIALES SOBRANTES

En las instalaciones del local del MINEDU sito en el Jr. García Naranjo N° 601, Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima, el día 17 de abril de 2019, el señor Hugo Wilfredo Estela Medina, identificado con DNI N° 43009721, Especialista de Almacén, culminó con la verificación de los materiales ubicados en el local de García Naranjo que se encuentran en condición de sobrantes, según consta en el Informe N° 0002-2019-MINEDU/SG-OGA-OL-ALM-HWEM, en tal sentido **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- Que, 2,529 (Dos Mil Quinientos Veintinueve) materiales que se detallan en el Anexo N° 01 y 02 que se adjuntan, se encuentran en posesión del Ministerio de Educación desde hace más de dos (02) años y se encuentran en condición de sobrantes.
- Se ha verificado la existencia de los bienes sobrantes, ubicados en el local García Naranjo.

La suscripción de la presente **DECLARACIÓN JURADA**, se efectúa a fin de evidenciar que los materiales detallados en los Anexos N° 01 y 02 han estado en posesión del MINEDU por más de dos (02) años.

Los datos consignados en la presente Declaración Jurada y Anexos N° 01 y 02 son correctos, no omitiendo dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.




HUGO ESTELA MEDINA
Distribución de Materiales
Por el Coordinador de Almacén



ANEXO 01

BIENES EN LITIGIO PLAZA CARPIO - LOCAL GARCIA NARANJO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	EMPRESA
001	"T" DE 1/2" CON ROSCA	Unidad	44	BUENO	PLAZA CARPIO
002	"T" DE 3/4" CON ROSCA	Unidad	26	BUENO	PLAZA CARPIO
003	"T" DE 2" 4 S/R Y 2 C/R	Unidad	6	BUENO	PLAZA CARPIO
004	"T" DE 3"	Unidad	13	BUENO	PLAZA CARPIO
005	"T" DE 4" X 2"	Unidad	13	BUENO	PLAZA CARPIO
006	"T" DE 4" X 3"	Unidad	5	BUENO	PLAZA CARPIO
007	"T" DE 1 1/2"	Unidad	3	BUENO	PLAZA CARPIO
008	"T" DE 1 1/2" CON ROSCA	Unidad	8	BUENO	PLAZA CARPIO
009	"T" DE 1" CON ROSCA	Unidad	5	BUENO	PLAZA CARPIO
010	"T" DOBLE 4"	Unidad	19	BUENO	PLAZA CARPIO
011	"Y" DE 3"	Unidad	22	BUENO	PLAZA CARPIO
012	"Y" DE 3" X 2°	Unidad	13	BUENO	PLAZA CARPIO
013	"Y" DE 4"	Unidad	2	BUENO	PLAZA CARPIO
014	"Y" DE 4" X 2"	Unidad	19	BUENO	PLAZA CARPIO
015	"Y" DE SANITARIO DE 4" DOBLE	Unidad	4	BUENO	PLAZA CARPIO
016	"Y" DE SANITARIO DE 2"	Unidad	23	BUENO	PLAZA CARPIO
017	"Y" DE SANITARIO DE 3"	Unidad	17	BUENO	PLAZA CARPIO
018	"Y" DE SANITARIO DE 4" PVC	Unidad	6	BUENO	PLAZA CARPIO
019	"Y" DE SANITARIO DE 4" X 3" PVC	Unidad	6	BUENO	PLAZA CARPIO
020	"Y" DE SANITARIO DE 4" X 2° PVC	Unidad	12	BUENO	PLAZA CARPIO
021	CODO DE 1 1/2" CON ROSCA	Unidad	2	BUENO	PLAZA CARPIO
022	CODO DE 3/4" CON ROSCA	Unidad	45	BUENO	PLAZA CARPIO
023	CODO DE 4" X 90" DE PVC	Unidad	21	BUENO	PLAZA CARPIO
024	CODO DE 2" DE PVC	Unidad	52	BUENO	PLAZA CARPIO
025	CODO DE 3" X 90" DE PVC	Unidad	20	BUENO	PLAZA CARPIO
026	CODO DE 4" CON SALIDA DE 2"	Unidad	24	BUENO	PLAZA CARPIO
027	CODO DE 4" A 5"	Unidad	6	BUENO	PLAZA CARPIO
028	CODO DE 2" CON ROSCA	Unidad	4	BUENO	PLAZA CARPIO
029	CODO DE 1/2 CON ROSCA	Unidad	18	BUENO	PLAZA CARPIO
030	CODO DE 1/2 DE 45"	Unidad	3	BUENO	PLAZA CARPIO
031	CODO 1" CON ROSCA	Unidad	5	BUENO	PLAZA CARPIO
032	CODO 3" X 45"	Unidad	11	BUENO	PLAZA CARPIO
033	CODO DE PVC 2" X 90"	Unidad	36	BUENO	PLAZA CARPIO
034	CURVA DE 3/8"	Unidad	11	BUENO	PLAZA CARPIO
035	CURVA DE 1"	Unidad	22	BUENO	PLAZA CARPIO
036	CURVA DE 3/4"	Unidad	6	BUENO	PLAZA CARPIO
037	CURVA DE 1/2"	Unidad	5	BUENO	PLAZA CARPIO
038	CURVA DE 1 1/2"	Unidad	1	BUENO	PLAZA CARPIO
039	REDUCTOR DE 1" A 1/2"	Unidad	6	BUENO	PLAZA CARPIO
040	REDUCTOR DE 2" A 1"	Unidad	2	BUENO	PLAZA CARPIO
041	REDUCTOR DE 3/4" A 1/2"	Unidad	17	BUENO	PLAZA CARPIO
042	REDUCTOR DE PVC DE 4" X 2"	Unidad	35	BUENO	PLAZA CARPIO
043	REDUCTOR DE 3" A 2"	Unidad	20	BUENO	PLAZA CARPIO
044	REDUCTOR DE 1" A 3/4"	Unidad	19	BUENO	PLAZA CARPIO
045	REDUCTOR DE 1 1/2" A 1 1/4"	Unidad	1	BUENO	PLAZA CARPIO
046	REDUCTOR DE 3" A 1 1/2"	Unidad	2	BUENO	PLAZA CARPIO
047	REDUCTOR DE 1 1/4" A 3/4"	Unidad	11	BUENO	PLAZA CARPIO



048	REDUCTOR DE 1 1/4 A 1"	Unidad	5	BUENO	PLAZA CARPIO
049	REDUCTOR DE 4" A 3"	Unidad	16	BUENO	PLAZA CARPIO
050	REDUCTOR 1 1/2 A 1" CON ROSCA	Unidad	6	BUENO	PLAZA CARPIO
051	TAPON HEMBRA DE 3/4"	Unidad	3	BUENO	PLAZA CARPIO
052	TAPON MACHO DE 3/4 CON ROSCA	Unidad	19	BUENO	PLAZA CARPIO
053	TAPON MACHO DE 3/4"	Unidad	30	BUENO	PLAZA CARPIO
054	TAPA DE 3"	Unidad	5	BUENO	PLAZA CARPIO
055	TAPA DE 4"	Unidad	2	BUENO	PLAZA CARPIO
056	TAPA DE 1 1/2"	Unidad	7	BUENO	PLAZA CARPIO
057	TERMINAL DE 1"	Unidad	30	BUENO	PLAZA CARPIO
058	TERMINAL DE 3/4"	Unidad	163	BUENO	PLAZA CARPIO
059	UNION DE PVC DE 1 1/2" CON ROSCA	Unidad	11	BUENO	PLAZA CARPIO
060	UNION DE PVC DE 1" CON ROSCA	Unidad	2	BUENO	PLAZA CARPIO
061	UNION DE PVC SIMPLE DE 1/2 "	Unidad	15	BUENO	PLAZA CARPIO
062	UNION DE PVC DE 3/4" CON ROSCA	Unidad	28	BUENO	PLAZA CARPIO
063	UNION DE PVC DE 3"	Unidad	17	BUENO	PLAZA CARPIO
064	UNION DE PVC SIMPLE DE 3/4	Unidad	169	BUENO	PLAZA CARPIO
065	UNION DE PVC SIMPLE DE 1"	Unidad	31	BUENO	PLAZA CARPIO
066	UNION DE PVC SIMPLE DE 4"	Unidad	10	BUENO	PLAZA CARPIO
067	LIJA DE MADERA DE N°180	Unidad	4	BUENO	PLAZA CARPIO
068	LIJA DE MADERA DE N°100	Unidad	4	BUENO	PLAZA CARPIO
069	LIJA DE MADERA DE N°80	Unidad	47	BUENO	PLAZA CARPIO
070	LIJA DE MADERA DE N°60	Unidad	21	BUENO	PLAZA CARPIO
071	ESTRIBOS DE 3/8" (9.28 X 0.52 CM.)	Unidad	42	BUENO	PLAZA CARPIO
072	ESTRIBOS DE 3/8" (0.22 X 0.18 CM.)	Unidad	35	BUENO	PLAZA CARPIO
073	ESTRIBOS DE 3/8" (0.27 X 0.11 CM.)	Unidad	39	BUENO	PLAZA CARPIO
074	ESMALTE ANTICORROSIVO MARCA TEKNO COLOR NEGRO	Unidad	1	BUENO	PLAZA CARPIO
075	ESMALTE COLOR BLANCO MARCA TEKNO	Unidad	1	BUENO	PLAZA CARPIO
076	CLAVOS (02 CAJAS)	Unidad	60	BUENO	PLAZA CARPIO
077	MAYOLICA CELIMA DE 30 X 30 CM.	Unidad	188	BUENO	PLAZA CARPIO
078	MAYOLICA CELIMA DE 15 X 15 CM.	Unidad	42	BUENO	PLAZA CARPIO
079	SOMBRERO DE VENTILACION DE 3"	Unidad	1	BUENO	PLAZA CARPIO
080	SOMBRERO DE VENTILACION DE 2"	Unidad	3.00	BUENO	PLAZA CARPIO
081	VIBRADOR MARCA KOLER	Unidad	1	BUENO	PLAZA CARPIO
082	POLIEPOR "O" UNIVERSAL CHEMA	Unidad	1	BUENO	PLAZA CARPIO
083	TABLA DE MADERA	Unidad	10	BUENO	PLAZA CARPIO
084	ALAMBRE N°1/4	Unidad	1	BUENO	PLAZA CARPIO
TOTAL			1,741		



ANEXO 02

BIENES EN LITIGIO PLAZA CARPIO - LOCAL GARCIA NARANJO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	EMPRESA
001	COLA SINTETICA TEROPER DETERIORADO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
002	CURADOR ACRILICO	Unidad	0.25	MALO	PLAZA CARPIO
003	BASE ZINCOMATRICO MARCA TEKNO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
004	BASE DE PASTEL TEKNO COLOR MARFIL	Unidad	21	MALO	PLAZA CARPIO
005	BASE DE PASTEL COLOR GRIS	Unidad	3	MALO	PLAZA CARPIO
006	BASE EXTRA DEP COLOR AZUL MARCA TEKNO	Unidad	15	MALO	PLAZA CARPIO
007	BASE DE DEEP TEKNO COLOR VERDE	Unidad	20	MALO	PLAZA CARPIO
008	BASE DEEP MATE COLOR BLANCO HUMO MARCA TEKNO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
009	ESMALTE BAYO MARCA TEKNO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
010	ESMALTE COLOR GRIS MARCA TEKNO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
011	ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO MARCA TEKNO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
012	ESMALTE SINTETICO MARCA VENCEDOR	Unidad	0.25	MALO	PLAZA CARPIO
013	PINTURA COLOR AMARILLO 1/2 LITRO MARCA TEKNO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
014	PINTURA PARA TRAFICO COLOR AMARILLO MARCA PARACAS	Unidad	0.75	MALO	PLAZA CARPIO
015	PINTURA PARA TRAFICO COLOR BLANCO MARCA TEKNO	Unidad	0.5	MALO	PLAZA CARPIO
016	PINTURA MATE COLOR BLANCO MARCA TEKNO	Unidad	0.25	MALO	PLAZA CARPIO
017	PINTURA COLOR NEGRO	Unidad	1.0	MALO	PLAZA CARPIO
018	PINTURA COLOR AMARILLO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
019	PINTURA COLOR AZUL	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
020	PINTURA BASE PASTEL MARCA TEKNO	Unidad	2	MALO	PLAZA CARPIO
021	PINTURA BASE PASTEL MARCA VENCEDOR	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
022	CAJA DE DISTRIBUCION 0.61 X 0.37	Unidad	2	MALO	PLAZA CARPIO
023	CAJA DE DISTRIBUCION 0.37 X 0.43	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
024	CAJA DE DISTRIBUCION 0.30 X 0.30	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
025	PEGAMENTO DUREPLASTICO MARCA MATUSITA	Unidad	0.25	MALO	PLAZA CARPIO
026	PEGAMENTO ASFALTICO PISOPAK	Unidad	0	MALO	PLAZA CARPIO
027	SELLADOR CHEMANTON MARCA CHEMA	Unidad	5	MALO	PLAZA CARPIO
028	SELLADOR MARCA TEKNO	Unidad	3	MALO	PLAZA CARPIO
029	SELLADOR DE JUNTAS BASE FLEX	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
030	SELLADORA DE 1/2	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
031	ANTICORROSIVO MARCA TEKNO COLOR ROJO OXIDO	Unidad	0.25	MALO	PLAZA CARPIO
032	ANTICORROSIVO MARCA TEKNO COLOR ROJO OXIDO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
033	ANTICORROSIVO MARCA TEKNO COLOR ROJO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
034	ANTICORROSIVO MARCA TEKNO COLOR VERDE	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
035	CHEMAFLEX	Unidad	2	MALO	PLAZA CARPIO
036	CHEMA WELD	Unidad	0.5	MALO	PLAZA CARPIO
037	CHEMA LLINA (BOLSA X 25 GRS.)	Bolsa	17	MALO	PLAZA CARPIO
038	DISOLVENTE DE 1/2 MARCA TEKNO	Unidad	0.5	MALO	PLAZA CARPIO
039	DISOLVENTE SIN MARCA	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
040	BUSHING DE 1/2"	Unidad	6	MALO	PLAZA CARPIO
041	BUSHING DE 3/4"	Unidad	24	MALO	PLAZA CARPIO
042	AGUARRAS MINERAL MARCA TEKNO	Unidad	0.25	MALO	PLAZA CARPIO
043	ADITIVO PARA CONCRETO	Unidad	0.25	MALO	PLAZA CARPIO
044	ADITIVO PARA JUNTA	Unidad	0.25	MALO	PLAZA CARPIO
045	LACA PIROXILINA COLOR NEGRO MARCA CHEMISA	Unidad	0.5	MALO	PLAZA CARPIO
046	FORMADOR DE EMPAQUETADURA MARCA ADEX	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
047	MASILLA PLASTICA MARCA ANIPSA	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO



048	ALQUITRAN	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
049	LAMPA (USADO)	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
050	ANDAMIOS ANCROS (3 CUERPOS)	Unidad	6	MALO	PLAZA CARPIO
051	BATEAS DE METAL DE 1/2 CILINDRO	Unidad	8	MALO	PLAZA CARPIO
052	BUGUIES USADOS	Unidad	4	MALO	PLAZA CARPIO
053	CALAMINA DE METAL GALVANIZADO DE 1.84 X 0.88	Unidad	13	MALO	PLAZA CARPIO
054	CAÑAS DE BAMBU	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
055	CARRETILLA (USADO)	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
056	CILINDRO DE METAL DE 55 GALONES	Unidad	13	MALO	PLAZA CARPIO
057	CRUCETA TIPO TIJERA	Unidad	9	MALO	PLAZA CARPIO
058	ESTANTE DE ANGULO RANURADO DE 1.52 X 2.40	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
059	ESTANTE DE ANGULO RANURADO DE 2.00 X 2.30	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
060	GALONERA CON TAPA COLOR VERDE	Unidad	3	MALO	PLAZA CARPIO
061	MARCO DE MADERA DE 0.98 X 0.73 mt.	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
062	MESA DE 1.51 X 0.97 mt..	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
063	MORTERO DE MADERA CON BASE DE CEMENTO	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
064	PALOS DE EUCALIPTO	Unidad	6	MALO	PLAZA CARPIO
065	PALOS VARIOS DE 1.50 X 3.07 mt.	Unidad	34	MALO	PLAZA CARPIO
066	PANEL DE MADERA DE 2.80 X 1.21	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
067	PANEL VIEJO DE MADERA DE LARGO 1.19 X 1.17 mt.	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
068	PANEL VIEJO DE MADERA DE LARGO 1.48 X 1.07 mt.	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
069	PLANCHA DE MAPRESA DE 1.07 X 0.61	Unidad	11	MALO	PLAZA CARPIO
070	PLANCHA DE MAPRESA DE 1.18 X 0.44	Unidad	4	MALO	PLAZA CARPIO
071	PLANCHA DE MAPRESA DE 1.18 X 0.60	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
072	PLANCHA DE MAPRESA DE 1.54 X 1.18	Unidad	4	MALO	PLAZA CARPIO
073	PLANCHA DE METAL A CERDAS DE 1.22 X 0.60	Unidad	3	MALO	PLAZA CARPIO
074	PLANCHA DE TRIPLAY DE 2.44 X 1.22 mt.	Unidad	3	MALO	PLAZA CARPIO
075	PLANCHA DE TRIPLAY GRANDE	Unidad	5	MALO	PLAZA CARPIO
076	PLANCHA DE TRIPLAY	Unidad	5	MALO	PLAZA CARPIO
077	PLANCHA DE MAPRESA DE 2.44 X 0.33 mt.	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
078	PUERTA DE MADERA	Unidad	3	MALO	PLAZA CARPIO
079	PUERTA DE MADERA CONTRAPLACADA	Unidad	6	MALO	PLAZA CARPIO
080	TABLA TAMAÑO VARIOS DE 0.73 X 3.26 A 2.79 X 0.25 mt.	Unidad	26	MALO	PLAZA CARPIO
081	TABLON DE MADERA	Unidad	37	MALO	PLAZA CARPIO
082	TUBO DE PLASTICO DE 4" PARA DESAGUE DE 3 mt.	Unidad	6	MALO	PLAZA CARPIO
083	TUBO DE PLASTICO DE 1" DIFERENTES TAMAÑOS	Unidad	6	MALO	PLAZA CARPIO
084	TUBO DE PLASTICO DE 3/4" DIFERENTES TAMAÑOS	Unidad	45	MALO	PLAZA CARPIO
085	TUBO GALVANIZADO DE 1" DE 6.40 mt..	Unidad	2	MALO	PLAZA CARPIO
086	TUBO PLASTICO DE 5/8" DIFERENTES TAMAÑOS	Unidad	7	MALO	PLAZA CARPIO
087	TUBO PLASTICO DE 3" PARA DESAGUE	Unidad	34	MALO	PLAZA CARPIO
088	TUBO PLASTICO DE 1 1/4"	Unidad	2	MALO	PLAZA CARPIO
089	TUBO PLASTICO DE 1 1/2" TAMAÑOS VARIOS	Unidad	10	MALO	PLAZA CARPIO
090	TUBO PLASTICO DE 1 1/4" TAMAÑOS VARIOS	Unidad	18	MALO	PLAZA CARPIO
091	TUBO PLASTICO DE 1" DIFERENTES TAMAÑOS	Unidad	34	MALO	PLAZA CARPIO
092	TUBO PLASTICO DE 2" DIFERENTES TAMAÑOS	Unidad	5	MALO	PLAZA CARPIO
093	VIGA DE MADERA DE 3.80 X 0.15 X 0.10	Unidad	2	MALO	PLAZA CARPIO
094	VIGA DE TAMAÑOS VARIOS DE 1.24 A 3.4 mt.	Unidad	23	MALO	PLAZA CARPIO
095	ALAMBRE N°16	Unidad	180	MALO	PLAZA CARPIO
096	ALAMBRE N°8	Unidad	1	MALO	PLAZA CARPIO
097	ALAMBRE RECTO N°1/4	Unidad	50	MALO	PLAZA CARPIO

TOTAL 788

